

# El notario en el escenario digital

Hoy la tecnología nos ofrece un puente ágil para llegar al otro, acompañar al ciudadano y prestar los servicios notariales con el compromiso de siempre.



La institución, que este año cumplió 102 años, apuesta por la digitalización para acompañar al ciudadano. /Colegio de Escribanos de la Provincia.

HORACIO ARTURO ORTIZ PELLEGRINI

Lunes 14 de octubre de 2019 - 00:01 | Actualizado: 14/10/2019 - 17:42

Desde el Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba hemos entrado de lleno al escenario digital. Para ello, estamos celebrando diferentes convenios de colaboración con diversas entidades que nos permiten crear vínculos proactivos y de retroalimentación.

En la actualidad, ya tenemos la digitalización de servicios con el Poder Judicial de la Provincia, con la SIP, con Dirección General de Rentas, con la Caja Notarial, con el Consejo Federal del Notariado, con la Cancillería y el Ministerio de Modernización de la Nación.

Recientemente hemos hecho lo propio con el Ministerio de Finanzas del Gobierno de

Córdoba. Conjuntamente vamos a promover y consolidar entre ambas instituciones la simplificación, agilización y despapelización de los servicios que se brindan desde las plataformas informáticas. Lo que desde ambas entidades llamamos "Proceso de Modernización" apunta a la inclusión digital de los ciudadanos, al derecho a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), a la innovación tecnológica para facilitar la creación, distribución y manejo de la información, y sobre todo a reducir la brecha digital: el desigual acceso a las TIC'S. De esta manera vamos a crear una plataforma de comunicación electrónica entre el Colegio, el Ministerio de Finanzas y los organismos que de éste dependen.



**El objetivo es poder integrar datos, resguardando en todo tiempo y lugar el compromiso de confidencialidad.**

También nos hemos sumado al proyecto "Espacio Promotor para la Comercialización de Unidades Futuras". Se trata de una herramienta que otorga seguridad jurídica sobre todo al campo de la comercialización de unidades futuras.

¿Cuál es el sentido? La defensa del consumidor. Cómo darle las garantías necesarias para que esta promesa de unidad futura llegue a ser realidad y, sobre todo, minimizar riesgos. Es un proceso transparente, una plataforma administrada por un tercero de confianza, que es el Colegio de Escribanos. Junto al Registro General de la Provincia y a través del Ministerio de Finanzas hemos presentado en sociedad este proyecto ante desarrollistas, bancos e inmobiliarias. La intención es ponerlo a consideración para que cada sector pueda expresar sus aportes y críticas. Es un proyecto que está en gestación.



Creemos en la reciprocidad y en la creatividad como pilar fundamental para crecer y transformarnos positivamente. Detrás de cada proyecto, de cada acción, está nuestro objetivo central: insertarnos aún más en la comunidad. Queremos intervenir en todas las áreas en las que la sociedad nos requiera. Ser de utilidad al ciudadano prestando nuestros servicios notariales.





Escribano Horacio Arturo Ortiz Pellegrini, presidente del Colegio de Escribanos.

Hoy la tecnología nos ofrece un puente ágil para llegar al otro. Con transparencia, confianza, mentalidad digital y vínculo social queremos brindar a los cordobeses una institución que no esté hecha solo entre notarios. El Colegio somos todos.